



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SORIA

EDICTO

Doña Antonia Pomeda Iglesias, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 1 de Soria.

HAGO SABER: Que en el procedimiento Ejecución de títulos judiciales 110/2012 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D^a Vanesa Miguel Pires, Jesús Castro Aparicio, Abel Marcela González Bogado, Welinton Javier Marte Sosa, contra la herencia yacente y herederos desconocidos e ignorados de Félix Patiño Romo, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

“Declarar al ejecutado herencia yacente y herederos desconocidos e ignorados de Félix Patiño Romo en situación de insolvencia total, por importe de 6.890,92 euros adeudados a los trabajadores de la siguiente forma: a Vanesa Miguel Pires 1.243,91 €, a Jesús Castro Aparicio 1.826,37 €, a Abel Marcela González Bogado 2.151,59 € y a Welinton Javier Marte Sosa 1.669,05 €; la insolvencia se entenderá a todos los efectos como provisional...”.

Y para que sirva de notificación en legal forma a herencia yacente y herederos desconocidos e ignorados de Félix Patiño Romo, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

Soria, 22 de marzo de 2013.– La Secretaria, Antonia Pomeda Iglesias.

962

BOPSO-40-08042013